



EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CIRCULAR

Con instrucciones de la Señora Procuradora General de la República, Dra. **LIDIA ESTELA CARDONA PADILLA**, y de conformidad al Artículo 17 del Reglamento Interno de Trabajo de los Empleados de la Procuraduría General de la República, en su Capítulo I, "en relación con la modalidad y goce de vacaciones", se les comunica lo siguiente:

PRIMERO: Que el segundo período de vacaciones para el presente año 2021, para los funcionarios y empleados de la Procuraduría General de la República, será a partir del **jueves dieciséis (16) de diciembre de dos mil veintiuno (2021)** al **lunes tres (03) de enero del año dos mil veintidos (2022)**, reanudando las labores el **martes cuatro (04) de enero de dos mil veintidós (2022)**.

SEGUNDO: Lo anterior, sin perjuicio de los turnos programados en los juicios en materia penal, los cuales tendrán que ser notificados a la Subgerencia de Personal para su respectivo control. Atentamente;

Q5290179

bg. **Jorge Ricardo Urtecho Garcés**
Subgerente de Personal

M.

recurso más importante son los empleados!



EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CIRCULAR

La Subgerencia de Personal, a los empleados en general comunica lo siguiente:

Se solicita a todos aquellos empleados que han aprobado y poseen un título, certificado o diploma en Educación Superior, remitir a mas tardar el día lunes 13 de diciembre del 2021 a esta Subgerencia copia de dicho título.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los nueve (09) días del mes de diciembre del año 2021.


Abg. Jorge Ricardo Urtecho Garces
Subgerente de Personal





EMPLEADOS DE LA INSTITUCIÓN CIRCULAR

La Subgerencia de Personal, a los empleados en general comunica lo siguiente:

Se solicita remitir escáner a color del **documento nacional de identificación (DNI)** a más tardar el miércoles 15 de diciembre del 2021 al correo: subgerenciadepersonal@pgrhonduras.gob.hn, con el asunto: documento nacional de identificación (DNI).

En su defecto deberá remitir a esta oficina dos (2) copias fotostáticas a color de dicho documento.

En la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno (2021).

Atentamente;


Abg. Jorge Ricardo Utecho Garces
Subgerente de Personal

: Archivo.